

RA-30

asiste

ASOCIACION DE INVESTIGACION Y ESTUDIOS SOCIALES
Guatemala

**EL PROCESO DE INTEGRACION
Y EL MANTENIMIENTO DE LA PAZ**

EDITOR

Asociación de Investigación
y Estudios Sociales (ASIES)
Apdo. Postal 1,005 A
Ciudad de Guatemala
Guatemala C.A.

DIRECCION

Irma Raquel Zelaya
Arnoldo Kuestermann
Miguel Angel Barcarcel
(coordinador)

DISEÑO GRAFICO

Manuel Corleto

IMPRESION

Centro Impresor Piedra Santa

INTRODUCCION

La Asociación de Investigación y Estudios Sociales (ASIES) consideró conveniente dar a conocer algunas consideraciones sobre la situación de la región y la integración centroamericana; para ese efecto le solicitó al autor la publicación de una conferencia que sobre esos temas pronunció en la Universidad de Sassari, Italia, en mayo de 1990.

El autor considera que los aspectos de la integración han adquirido nueva actualidad a raíz de la propuesta de la Iniciativa para las Américas del Presidente Bush, especialmente porque en el mundo se están creando grandes bloques económicos: En Europa, la Comunidad Económica Europea, que se ve revitalizada con la Unificación Alemana y con la posible apertura de los mercados de Europa Oriental; y en el Lejano Oriente, el Japón cada día se acerca más a sus vecinos inmediatos, entre los que están Corea del Sur, Taiwán, Malasia y Hong Kong.

En el continente americano también se observan varios movimientos hacia la integración: En el Sur, Brasil, Argentina, Uruguay y Paraguay tratan de formar un Mercado Común; los países del Pacto Andino han tenido una nueva reunión en Colombia, impulsando aspectos importantes; y en el Norte, Estados Unidos ha celebrado un Tratado de Libre Comercio con Canadá y se encamina, no sin antes tener que resolver la oposición de algunos elementos del Congreso y de los sindicatos, a celebrar un Tratado con México.

Por lo expuesto, el autor plantea algunas interrogantes sobre la región centroamericana: ¿Y los centroamericanos dónde nos ubicaremos?; ¿Nos conviene más una integración con el bloque del Norte, o permanecer solos y hasta cierto punto un tanto aislados?; en cualquier caso, Guatemala debe mantenerse informada, con lujo de detalles, sobre las negociaciones entre Estados Unidos y México, teniendo presente que dos de los países centroamericanos -Honduras y Costa Rica- ya han firmado el Tratado Marco para la Iniciativa de las Américas, mientras que Guatemala aún lo sigue deliberando.

El autor considera que el planteamiento de la conveniencia para Guatemala, ante esas alternativas, debe ser objeto de foros, estudio y decisión; las vías de la integración con el bloque del Norte, o con los países de América del Sur, o permanecer los centroamericanos solos, hacen necesario replantear los objetivos de la integración y la conveniencia de definir una estrategia de desarrollo.

INTRODUCTION

The Asociación de Investigación y Estudios Sociales (ASIES) has deemed important to publish some considerations on Central Americas economic conditions and on the process for its political, social and economic integration. This publication covers that subject and it is based on a lecture delivered by the author at the University of Sassari, Italy, in may 1990.

The author believes that the questions on integration have acquired a renewed interest, based on President Bush's Initiative for the Americas and on the fact that large economic blocks are being formed in the world: In Europe, the European Economic Community has become revitalized with the unification of Germany and the possible access to the East European markets; and in the Far East, Japan is increasingly getting closer to its neighbors: South Korea, Taiwan, Malaysia and Hong Kong.

In the American continent, countries are seeking different ways towards integration: In the South, Brazil, Argentina, Uruguay and Paraguay are trying to establish a Common Market; the Andean Pact countries have held a new meeting in Colombia, to promote important issues; in the North, the United States have subscribed a Free Trade Agreement with Canada and are taking steps, not without having to face the opposition of some members of Congress and the unions, toward signing an agreement with Mexico.

Thus, the author places some questions regarding Central America: What happens to Central Americans? Where will or should they place themselves? Is it more convenient for them to become integrated with South America, with the Northern block, or remain alone and to a certain extent rather isolated? In the framework of those questions, Guatemala must keep itself well informed, into the smallest details, about the negotiations taking place between the United States and Mexico, taking into consideration that two Central American countries -Honduras and Costa Rica- have already signed the Framework Agreement of the Initiative for the Americas, while Guatemala is still deliberating about it.

The author believes that the considerations on the convenience for Guatemala, under the light of those options, should be the subject of discussion groups, study and decision making. The paths of integration with the Northern Block, with South-American countries or with Central America, as a small and lonely block, require a detailed deliberation on the objectives of integration and the conveniences to define a development strategy.

EL PROCESO DE INTEGRACION Y EL MANTENIMIENTO DE LA PAZ

(Conferencia pronunciada por el Lic. Mario Quiñones Amézquita, en la Universidad de Sassari, Italia)/*

Permítanme expresarles mi satisfacción de estar en esta prestigiosa Universidad ante tan dilecta concurrencia y tener la oportunidad de cambiar impresiones con ustedes, sobre la problemática Centroamericana, en sus aspectos económicos, en sus perspectivas del desarrollo, de la Democracia y la Paz.

En sus 169 años de independencia, Centroamérica nunca había pasado por una crisis económica y política como la que ha tenido que enfrentar en la última década, y las perspectivas para la década de 1990 se presentan difíciles, pero con esperanza.

Los centroamericanos hemos aprendido nuestra lección y los que aún permanecen escépticos, bueno es que aprendan la verdad. No habrá

paz en Centroamérica sin democracia y desarrollo; el diálogo debe sustituir a la guerra, la confrontación debe dar paso a la cooperación; los latinoamericanos debemos resolver nuestros problemas sin injerencias externas, las dificultades del área deben tener un enfoque regional y la solución a sus problemas debe buscarse en forma conjunta. En la reunión de Esquipulas I, del 24 y 25 de mayo de 1986, en su punto 4, los presidentes centroamericanos aceptaron la propuesta de la cancillería guatemalteca, plasmada posteriormente en la declaración de Esquipulas II, y en el preámbulo del Parlamento Centroamericano esa declaración resume y refleja los objetivos necesarios para la paz y el desarrollo. "La paz en América Central sólo puede ser fruto de un auténtico proceso democrático, pluralista y participativo que implique la promoción de la justicia social, el respeto a los Derechos Humanos, la soberanía e integridad territorial de los Estados y el derecho de todas las naciones a determinar libremente y sin injerencias externas de ninguna clase, su modelo económico, político y social, entendiéndose esta deter-

* Abogado y Notario. Vice-Rector General y Rector Interino de la Universidad Rafael Landívar; secretario de la Junta Directiva del Colegio de Abogados; Presidente del Colegio de Abogados; Embajador permanente de Guatemala ante la Organización de las Naciones Unidas y Ex-ministro de Relaciones Exteriores. Actualmente miembro del Consejo Directivo de la Universidad Rafael Landívar.

minación como el producto de la voluntad libremente expresada por los pueblos." Los centroamericanos debemos estar conscientes que los sentimientos que nos unen son más fuertes que los intereses que nos desunen.

En la década de los años cincuenta, se inicia en Centroamérica el impulso a la Integración Económica con un programa basado esencialmente en los puntos siguientes: la creación de industrias nuevas y el mejoramiento de las existentes para la elaboración de productos sustitutivos de las importaciones; la coordinación de los programas de inversión de los gobiernos y la flexibilización del comercio, mediante la supresión de aranceles para los productos de origen centroamericano. Entre los instrumentos más importantes que se suscribieron en la década de 1950/60 están: Tratado Multilateral de Libre Comercio e Integración Económica firmado en Tegucigalpa el 10 de Junio de 1958, el Tratado de Asociación Económica entre Guatemala, El Salvador y Honduras del 6 de Febrero de 1960, el Convenio Centroamericano sobre equiparación de gravámenes a la importación de fecha 10. de Septiembre de 1959, y el Régimen de Industria Centroamericana de Integración suscrito el 10 de Junio de 1958. El 13 de septiembre de 1960, se firma el Tratado General de Integración Económica Centroamericana por Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua al cual se adhiere dos años después Costa Rica. Este instrumento sustituyó al Tratado Multilateral de Libre Comercio e

Integración Centroamericana, el cual no perdió vigencia pero dejó de ser positivo. En esta forma se hace el esfuerzo de unificar cuatro economías distintas con el fin de conformar un mercado común y con el propósito de crear un libre comercio para los productos del área, excepto un pequeño grupo de productos aceptados por las Altas Partes contratantes. Asimismo, se creó el Banco Centroamericano de Integración Económica como instrumento financiero y de promoción del crecimiento económico integrado, y se establecieron los órganos de integración cuya función esencial era coordinar la política económica y colaborar en la aplicación y administración de la integración, siendo como objetivo a largo plazo el obtener la unión económica de Centroamérica. Los cuatro instrumentos básicos identificados, constituyen el principal instrumento que da forma a la integración Centroamericana y que contiene los compromisos principales adquiridos por Centroamérica para encarar su desarrollo y que concretizan los esfuerzos de un sin número de reuniones y de labores realizadas durante cerca de diez años. Estos instrumentos básicos fueron objeto de ocho instrumentos jurídicos complementarios y veinticuatro protocolos, integrando así el derecho comunitario centroamericano. Los instrumentos complementarios son el Convenio Centroamericano de Incentivos Fiscales al Desarrollo Industrial, el Convenio Centroamericano para la Protección de la Propiedad Industrial, el Convenio Constitutivo del Banco Centro-

americano de Integración Económica, el Acuerdo Regional para la Importación Temporal de Vehículos por Carretera y dos acuerdos sobre circulación de vehículos y sobre señales viales uniformes, así como un tratado sobre telecomunicaciones. (Fuente: Hacia una Estrategia de Integración para el Desarrollo de Centroamérica. SIECA, Febrero 1990).

De los instrumentos complementarios enumerados, solamente el Convenio Centroamericano de Incentivos Fiscales al Desarrollo Industrial fue modificado en aspectos fundamentales.

Es conveniente indicar que el Tratado General tuvo un carácter esencialmente comercial y por lo tanto, no contempló aspectos agrícolas ni sociales.

El sistema del comercio centroamericano en sus relaciones internacionales ha sido poco flexible, en los cinco países generan el mayor ingreso de divisas, el café, la caña de azúcar, el banano, el algodón y la carne. El mercado de estos productos es muy variable, y la fijación de los precios, a esos productos, está fuera del alcance de los centroamericanos, pues el Mercado Internacional fija esos precios a su conveniencia. Centroamérica hace un esfuerzo por incrementar la exportación de los productos no tradicionales, pero el comercio de exportación enfrenta políticas proteccionistas, especialmente cuando se trata de productos no agrícolas, pues se restringen los mercados para el calzado, los textiles y otros bienes manufacturados. La industria de maquila florece, especialmente por la mano de obra

barata, muchas veces impidiendo que la industria se dedique a manufacturar productos industriales que generen mayor riqueza. En el lado de las importaciones y como consecuencia de la política industrial de sustitución a las importaciones, se generó una dependencia para los insumos y bienes de capital, especialmente porque la agricultura necesita de los fertilizantes y porque mucha de la maquinaria industrial para los productos manufacturados necesariamente debe de importarse, así como la materia prima, lo cual afecta la balanza comercial. La importación de bienes suntuarios conlleva serios perjuicios a la balanza de pagos.

En los treinta años anteriores a 1980, la economía centroamericana creció de manera sostenible. Es cierto que el dinámico crecimiento sostenido fue distinto de país a país, pero no hay duda que todos los países se beneficiaron. El crecimiento económico en esos treinta años, se lleva a cabo sin alterar las estructuras económicas y sociales de los países, constituyendo un proceso que se le dio en llamar desarrollo aditivo, puesto que los cambios experimentados por las economías se llevaron a cabo sobre las estructuras existentes. Entre 1950 y 1978, el producto interno bruto del área creció en un 5.3% anual con diferencias de país a país, duplicando el ingreso real por habitante. Aún en los años 1970 a 1978, la tasa de crecimiento real excedió del 5.6% anual, a pesar de que se experimentaron problemas de gravedad, como fueron el alza de precio de los hidrocarburos, los cambios y

el desajuste monetario y financiero a nivel mundial, la escasez de alimentos, materias primas y varias catástrofes naturales, terremotos e inundaciones. Durante esos veintiocho años solo se dieron tasas negativas de crecimiento en contadas excepciones, casi siempre, derivadas de alguna catástrofe natural; dos veces en Honduras y una, en Nicaragua y Costa Rica. Pero el crecimiento fue bastante estable.

El sector que más creció, en esos treinta años, fue el manufacturero, impulsado por el mercado ampliado y por el fomento industrial. El grado de industrialización, según agencias de Naciones Unidas, pasó del 12.3% al 16.8% en 1978. El comercio intrarregional llegó en esos treinta años, a los mil millones de dólares, y debido al crecimiento de la economía de los países industrializados, cuya tasa acumulativa llegó al 5% y el comercio mundial al 9%, los países centroamericanos, exportaron a países fuera de la región, más de tres mil doscientos millones de unos doscientos cincuenta que se exportaban en 1950.

En esas tres décadas del auge de la integración, Centroamérica, a pesar de la industrialización para sustituir importaciones, continuó dependiendo fundamentalmente para el ingreso de divisas de los productos tradicionales, como el café, el banano y el azúcar. Con el convenio sobre el Régimen de Industria Centroamericana de Integración se trató de establecer cierto grado de selectividad y reciprocidad, se tuvo el propósito, no siempre conseguido, de regular la participación extranjera. Según la

Secretaría de Integración Económica, "Este Convenio fue un intento de llegar a una nueva estructura productiva, pero enfrentó fuertes reacciones, especialmente de los Estados Unidos de América que se opuso a la creación en Centroamérica de empresas con apoyo estatal y exclusividad en el mercado de la región. (Fuente: Hacia una Estrategia de Integración de Centroamérica, SIECA, Febrero 1990).

Las economías y las sociedades centroamericanas eran distintas a finales de la década de los setentas, el producto interno bruto pasó en 1950 a 7500 millones de dólares a precios del año setenta. La población creció a cerca de 20 millones de 8 que había en 1950, las sociedades se presentaban más plurales pero a la vez más divididas en cuanto a clases sociales, surgió un estrato de ingresos medios que se localizaba en los centros urbanos, pues de un 16% que vivía en las ciudades en 1950, se llega a un 43%, y se lograron avances en el suministro de servicios de educación y salud. Esos cambios se producen por la vía de los excedentes o derrame, en un proceso de cambio y modernización sin que se pusieran en peligro las estructuras de la economía existente, se acudió al financiamiento externo para mantener el tipo de cambio o para aplazar aumentos en las tasas impositivas. No obstante el impulso dinámico de la economía, la distribución del ingreso permaneció estático, tampoco se logró reducir sustancialmente el índice de pobreza.

En 1978, empieza una era de conflictos civiles, de guerra no

declarada, y de una gran depresión económica, que hace retroceder todos los indicadores del bienestar social, bajan los ingresos, se afecta la educación, la salud, y en general las condiciones de vida de los centroamericanos. La violencia arrancó de sus hogares a un número que sobrepasa los miles, dejando a muchos centroamericanos sin trabajo y sin ingresos ni servicios de salud, la crisis de los energéticos se hace sentir fuertemente, y los países centroamericanos se endeudan en el exterior para poder mantener el tipo de cambio de sus monedas, originado fundamentalmente, por la pérdida de divisas. A consecuencia de la toma de poder por el gobierno Sandinista en Nicaragua, se produce una fuga de capitales en el área y la inversión del sector privado se hace muy escasa, situación que obliga a los gobiernos a incurrir en déficit fiscales, para mantener algún tipo de inversión y dar trabajos. En el área se genera una carrera armamentista al ver los países amenazada su seguridad y se invierten fuertes cantidades en armamento, en lugar de rubros importantes como la educación y la salud. El comercio interregional en vez de servir de protección contra el empeoramiento de las condiciones del mercado internacional, disminuye drásticamente, debido a la desconfianza en la capacidad de pago del sector público y privado de algunos de los países del área, y de mil millones de dólares en 1970 se reduce a casi quinientos millones. El comercio exterior se afecta seriamente pues se reduce en casi mil millones de dólares de 4500 a

3800. (Fuente: Comisión Internacional para la Recuperación y el Desarrollo de Centroamérica). El crecimiento del comercio mundial de productos agrícolas se reduce a un uno por ciento al año entre 1979 y 1986, en comparación con un 4% de la década del 60 al 70.

El drástico aumento de las tasas de interés a nivel mundial hace que el servicio de la deuda sea más oneroso, produciéndose mayores endeudamientos, no para realizar inversiones ni para fomentar los renglones de salud y educación, sino simplemente para pagar deuda.

Los efectos de la crisis se reflejan en los casi dos millones de refugiados y desplazados, y en los 160,000 muertos en enfrentamientos militares y en víctimas adicionales ocasionadas por la guerra que deja a decenas de familias sin padres; buena parte de los ingresos se trasladan a mantener un personal militar que de cuarenta y ocho mil efectivos en 1977, pasa en el área a los doscientos mil en 1985, la violencia civil no sólo ocasionó más gastos, sino que también ahuyentó las inversiones, los presupuestos militares pasan de 140 millones a 600 en 1986. (Fuente: Comisión Internacional para la Recuperación y el Desarrollo de Centroamérica).

De 1950 a 1980, la población de la región aumenta a una tasa del 3%, la más elevada de América Latina, y en sólo treinta años, la población de Centroamérica aumenta en casi un doscientos cincuenta por ciento, pasando de nueve millones a veintidós millones. Debido a no haber existido una distribución equitativa de los

beneficios de la integración, en 1980 había más pobres que en los años inmediatamente posteriores a la Segunda Guerra Mundial. Según la Comisión Internacional para la Recuperación y el Desarrollo, el rápido crecimiento demográfico ha exacerbadado la competencia por las tierras y por las posibilidades de empleo.

Si los centroamericanos nos preguntáramos en la actualidad qué le ha dejado a Centroamérica tanto sacrificio, sudor y sangre durante los últimos doce años, llegamos a la conclusión que éso le ha dejado: sudor, sangre y lágrimas, pero que ojalá se haya aprendido la lección y que comprendamos que el nombre y apellido del progreso y la tranquilidad se llama paz, democracia y desarrollo.

Diferentes entidades, tanto centroamericanas como fuera del área han elaborado propuestas para la reactivación de la Integración Centroamericana, entre ellas las más importantes: El Informe de la Comisión Nacional Bipartidista sobre Centroamérica, conocido como Comisión Kissinger o Jackson, el Plan Especial de Cooperación Económica para Centroamérica de Naciones Unidas, el Informe de la Comisión Internacional para la Recuperación y el Desarrollo de Centroamérica, conocido como Informe de la Comisión Sanford, el Acuerdo de Cooperación Económica con la Comunidad Europea, los estudios del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Estudio de la Federación de Entidades Privadas de Centroamérica y Panamá FEDEPRICAP y por el Programa de

Naciones Unidas para el Desarrollo y una propuesta reciente del Banco Mundial (Fuente: Secretaría de Integración Económica Centroamericana). Las propuestas mencionadas no son una alternativa a la integración económica de Centroamérica, todas parten del reconocimiento de la existencia de un mercado común y de un proceso de integración regional, insistiéndose en la reactivación y apoyo a la integración.

La Integración Económica Centroamericana cuenta en la actualidad con algunas dificultades adicionales a las señaladas, y ellas son: la desconfianza y el escepticismo que se ha generado en el sector privado de los países centroamericanos; en primer lugar, se afirma que ha sido un serio error la política de proteccionismo a la industrialización para producir artículos que sustituyan a la importación, pues a un buen número de estas industrias se les concedieron privilegios mediante los incentivos fiscales, creando una economía cerrada y no abierta que permitiera una competencia amplia y el mejoramiento de la tecnología para que las industrias centroamericanas se pongan a nivel de la industria de otros países y se genere una verdadera competencia.

Se cuestiona seriamente por algunos sectores privados, las posibilidades de crédito que habría que conceder a países del área devastados por la guerra y cuya capacidad económica y tendencia política creó una desconfianza de su suficiencia de pago. Varias de las propuestas para la reactivación

del mercado común condicionan la misma al cese de los conflictos armados. El informe de la Comisión Sanford nos dice: "El fin de la violencia restablecerá la confianza de los inversionistas y, si se ofrecen garantías de que no se confiscarán bienes, impulsará la actividad empresarial. Las inversiones privadas son esenciales para la recuperación y el desarrollo sostenido". Las diferentes propuestas condicionan la reactivación de la integración a una paz duradera y a una democracia auténtica.

Sin lugar a dudas, la reactivación del mercado común sólo podrá darse si la desconfianza que existe entre los gobiernos y los pueblos del área centroamericana va desapareciendo paulatinamente. Reactivar la integración entre países que no tenían la misma concepción de la democracia pluralista y participativa, y con diferentes nociones sobre un sistema económico, hacía más difícil la recuperación del mercado común; las elecciones y el nuevo gobierno de Nicaragua, representan una posibilidad adicional para que pueda buscarse esa reintegración del mercado. El desarrollo agrícola, especialmente en el campo de los productos de exportación no tradicionales y el desarrollo industrial, ambas orientadas hacia las exportaciones, han reactivado éstas, pero sigue subsistiendo la dependencia de una base limitada de exportación de productos tradicionales que ha expuesto las economías centroamericanas a los cambios bruscos en los precios internacionales.

Las diferentes propuestas sobre

el desarrollo en el área coinciden en que el objetivo prioritario del desarrollo centroamericano debe ser satisfacer las necesidades básicas de la población, constituyendo ésta la máxima prioridad. Si el crecimiento no está acompañado de una mejor distribución del ingreso y de una mayor participación política, la paz y el desarrollo sostenido, se harán cada vez más difíciles de alcanzar. Debe haber un aumento de los empleos, una mejor retribución a los mismos como un método mejor de distribución de los beneficios, y especialmente un crecimiento económico por la vía del aumento de las exportaciones. Pero esencialmente a corto plazo se hace indispensable el incremento de la producción de los alimentos básicos y aprovechar la capacidad ociosa del sector industrial para reactivar el mercado.

Como herramientas indispensables para la reactivación económica y el desarrollo, los países centroamericanos deben hacer el esfuerzo por conseguir un tipo de cambio único para los cinco países, un arancel único para todos los productos del área, y obtener la cooperación internacional para que por la vía del financiamiento de los proyectos, ya sea mediante préstamos y donaciones se pueda reactivar el impulso hacia el desarrollo.

Internamente, cada país debe promover las reformas tributarias necesarias para que el Estado aumente sus ingresos, pero a la vez deben generarse mecanismos estrictos para que la distribución de los servicios sea eficiente y para

que los gobiernos adecúen su conducta a principios de honestidad. La corrupción en los niveles gubernamentales de los países de Latinoamérica se ha convertido en un mal endémico que amenaza seriamente todos los planes de desarrollo. La desconfianza de los contribuyentes a que sus impuestos sean utilizados debidamente hace que la conducta tributaria no se ajuste a las prescripciones legales y a las necesidades de los gobiernos. Como parte del desarrollo centroamericano, deberá hacerse un esfuerzo por obtener la apertura de nuevos mercados. En la actualidad, más de la mitad de sus productos se envían a los Estados Unidos de América. El proteccionismo de las industrias nacionales deberá hacerse desaparecer paulatinamente mediante la adopción de un arancel común.

En la época actual, y debido a las grandes dificultades que la depresión económica y la guerra han traído a Centroamérica, más que nunca se hace indispensable la cooperación financiera internacional, y la renegociación de la deuda externa centroamericana o la eliminación de algunos rubros de la misma, pues de no darse, el estancamiento no podrá superarse. La deuda externa de Centroamérica está llegando a los casi dieciocho mil millones de dólares, cuando en 1980, no llegaba a los siete mil millones de dólares, correspondiente el 38% a préstamos bilaterales, el 32 por ciento a fuentes multilaterales y treinta por ciento a la Banca Internacional y al sector privado. (Fuente: SIECA). La deuda de

Guatemala, es de aproximadamente dos mil ochocientos millones, la de El Salvador, de dos mil millones, siendo el país menos endeudado del área; quizás debido a la ayuda norteamericana, Honduras, dos mil setecientos millones, Nicaragua, casi los nueve mil millones, entre capital e intereses, y Costa Rica, cuatro mil millones. La relación de la deuda centroamericana con el Producto Interno Bruto asciende a un cuarenta y ocho por ciento. La cooperación internacional ha ocupado un lugar importantísimo en los esfuerzos de desarrollo de los países centroamericanos que cuentan con esos ingresos como un rubro muy importante. En la medida que la inversión interna ha disminuído por los problemas generados en el área, el financiamiento externo se hace más importante, y las soluciones al problema de la deuda se hacen apremiantes.

Hemos tratado la INTEGRACION ECONOMICA como herramienta de impulso al desarrollo; pero la cooperación regional no debe circunscribirse al aspecto económico, debe abarcar otros sectores que contribuyan al desarrollo y al proceso pacificador. Las instituciones han permanecido intactas a pesar de las guerras en la región y deben reactivarse para una integración y el desarrollo regional, especialmente si existe una reorientación de las democracias del área, además puede contribuir a la cooperación de los partidos políticos y a la consolidación de los mismos y a la vigilancia de los Derechos Humanos. El Parlamento estará formado por el mismo número de diputados por cada país,

lo que evitará que alguno de los países se sienta discriminado.

Creemos que el Parlamento representa un avance importante en la integración.

La Corte Centroamericana de Justicia es otra institución que puede llegar a contribuir eficazmente en la integración centroamericana con el propósito de resolver conflictos entre los países e instituciones de los mismos y desarrollar mecanismos que permitan que aspectos de la integración económica, se resuelvan cuando los otros mecanismos hacen difícil su funcionamiento.

Finalmente, quisiéramos referirnos como un método de integración política al tipo de democracia pluralista y participativa que Centroamérica necesita.

La democracia representa, a nuestro juicio, un elemento muy importante en la integración, pues no sólo permite que el pueblo pueda escoger cada cierto tiempo qué tipo de gobierno desea, sino que la libertad en la utilización de los medios de comunicación masiva permite la crítica, que con el tiempo, representa el fuego que derrite el hielo de las situaciones y condicionantes que afecta el desarrollo político y económico.

Cuando hablamos de democracia nos referimos a un sistema que Robert Dahl, llama Poliarquía y que se refiere a tres condiciones esenciales:

1. Una extensa competencia entre los individuos y grupos organizados para todas las posiciones del gobierno, que tienen connotación especial en

la conducción de los asuntos, esta competencia debe llevarse a cabo cada cierto tiempo y sin la utilización de la fuerza;

2. Un alto grado de participación política en la selección de los líderes y de las políticas, participación que debe darse a través de elecciones regulares y honestas, de tal manera que ningún grupo social de importancia se quede sin ser tomado en cuenta, y
3. Un alto nivel de libertades civiles y políticas, que representen la libertad de expresión, libertad de prensa, libertad de organización y garantías de la honestidad, de la competencia política y el respeto a los Derechos Humanos.

Un elemento importante en las dos declaraciones de Esquipulas, lo constituye la participación popular, pero es necesario dejar constancia que la consolidación de la democracia en Latinoamérica y con mayor razón, en nuestra región tiene un componente cultural de gran importancia, ciertos sectores temen la participación popular porque piensan que puede ser manejada con gran facilidad y porque algunos sectores creen en la democracia sólo cuando sus intereses triunfan y no cuando se pierden. La cultura democrática contribuye a la estabilidad.

Cuando los grupos dirigentes y los sectores populares creen en la legitimación de los votos, a pesar de las crisis económicas, los países se estabilizan y la inversión aumenta. La democracia ha sido incapaz de

obtener soporte popular y desarrollar las instituciones democráticas, cuando los líderes a favor de la democracia y con mayor razón, cuando son gobernantes, resultan débiles e ineptos, especialmente cuando se les compara con líderes autoritarios. El liderazgo político de los estadistas democráticos, asume particular importancia en los momentos de crisis y de reto a las instituciones. Como dicen los profesores Larry Diamond, Juan Linz y Seymour Martin en su estudio de cuatro volúmenes sobre la democracia, "Las políticas que escojan los líderes democráticos para hacerle frente a las crisis tienen una influencia enorme en las oportunidades de que sobreviva un régimen democrático. Prolongadas crisis económicas ponen un gran cuestionamiento a las instituciones democráticas y la habilidad con que los líderes democráticos las resuelvan resulta crucial. Si la democracia no se le hace funcionar, los pueblos empiezan a pensar en líderes y gobiernos autoritarios." El ejemplo, la honestidad, el liderazgo y la capacidad política de los líderes democráticos representa un elemento vital en la consolidación del sistema. Las situaciones económicas en que no hay progreso y una amplia frustración por las expectativas esperadas fueron factores importantes hace algunos años, en la desestabilización de la democracia en Argentina, Uruguay y Chile, de nuevo se ha vuelto a la democracia en esos países, pero no sin antes

padecer los pueblos serias dificultades.

Cuando "Ceteris Paribus", desarrollo socio económico, coincide con desarrollo político e inclusión social, la democracia tiene un mayor desarrollo.

El respeto a los Derechos Humanos es elemento fundamental para la democracia y para la estabilidad social que garantiza la paz y por consiguiente el desarrollo. Garantizar y hacer cumplir las leyes de protección a los Derechos Humanos es uno de los grandes desafíos de la Democracia. La violación de los Derechos Humanos es un insulto a la integridad de los seres humanos, pero el respeto y el cumplimiento de esas leyes no es fácil, especialmente cuando delincuencia y fuerzas irregulares confluyen en poner a prueba la efectividad de los procedimientos legales, y cuando países en subdesarrollo, no tienen los recursos económicos necesarios para implementar técnicas y procedimientos que garanticen el cumplimiento de la ley y la no utilización de medios reñidos con la misma. La inversión económica en garantizar el respeto a la ley es elemento indispensable en el desarrollo. Elemento esencial en la axiología jurídica es que la ley se cumpla.

El derecho al desarrollo, es uno de los Derechos Humanos más importantes, y que Naciones Unidas ha declarado como fundamental al perfecto desarrollo del individuo.

SUMARIO

El agrupamiento regional que tiene lugar en el mundo actualmente, presenta para Centroamérica el reto de replantear la integración económica, comercial y política de los países que la integran, para lograr un espacio adecuado en el sistema internacional. En ese contexto, este artículo presenta valiosas consideraciones e ideas sobre el proceso de integración centroamericana, vinculándolo especialmente al tema del mantenimiento de la paz en la región.

El autor hace, para iniciar el tema, primeramente una breve reseña del desarrollo histórico del proceso integracionista del área centroamericana y sus diversas etapas, señalando los elementos relevantes que le dieron forma desde su inicio en la década de 1950. Señala también los logros y obstáculos en las tres décadas del auge de la integración, hasta llegar al año 1978, cuando los conflictos internos y regionales afectan seriamente la economía regional, la calidad de vida de las grandes mayorías y hacen que el proceso integracionista se vea obstaculizado.

Se resalta que a pesar de los logros de la integración en el período de 1950 a 1980, el aumento demográfico en la región y distribución no equitativa de los beneficios de la misma, llevan a que existan más pobres en Centroamérica que en los años inmediatamente posteriores a la Segunda Guerra Mundial.

Seguidamente el autor señala las diversas propuestas que se han dado en los últimos años para la reactivación del proceso de integración centroamericana, indicando que las mismas no presentan alternativas reales para la integración e indica que la reactivación del mercado común sólo podrá darse al desaparecer paulatinamente la desconfianza existente entre los gobiernos y pueblos de la región.

Para el efecto, el autor señala una serie de elementos que coadyuvarían al logro de la integración a nivel regional y a nivel interno de cada país, y resalta que la integración ya no debe quedarse únicamente en el aspecto

económico y comercial, dado que es importante tener en cuenta el fortalecimiento de instituciones de integración política del área, tales como el Parlamento Centroamericano.

Finalmente, el autor hace una vinculación importante entre la integración y la democracia como sistema político que debe imperar en los países de la región, indicando que la participación popular y la existencia de líderes honestos y democráticos son elementos vitales en la consolidación del sistema político, que llevan a que se facilite el desarrollo de los países con el consecuente beneficio para las grandes mayorías, el respeto a los Derechos Humanos y por ende el fortalecimiento del proceso de integración.

SUMMARY

The process of world regional economic and political integration, that is taking place, challenges Central America with the task of evaluating its own regional commercial, economic and political integration, in order to secure a place in the international system. In that context, this article presents valuable considerations and ideas on the Central American integration process, linking it particularly with the subject of peace-keeping in the region.

The author summarizes the regional integration development process at different stages, pointing out the relevant elements that shaped it since its inception in the 1950s; he then describes the achievements and obstacles encountered during the following two decades in which integration was a success, until 1978 when internal and regional conflicts seriously affected the regional economy, the majority's quality of life and hence the integration process was hindered.

The author points out that despite the achievements of integration from 1950 to 1980, population rate of growth and an unequal distribution of the benefits of integration ended in increased poverty, reaching higher levels than those observed shortly after World War II.

Further on, the author describes different proposals made, in recent years, to reactivate the process, but which do not represent real alternatives for integration and points out that a reactivation of the common market can only take place as mistrust among governments and inhabitants of the region gradually disappear.

The author also mentions a series of elements which would help to attain the desired integration: Integration must not be limited to economic and commercial aspects but must also take into consideration the importance of strengthening social institutions which can later promote political integration, such as the Central American Parliament.



Asociación de Investigación y
Estudios Sociales (ASIES)
Guatemala.

Surgida en 1979 y fundada en 1982, es una entidad de carácter privado, de servicio, cultural y no lucrativa, formada por personas interesadas en la reflexión, análisis e investigación científica de la realidad nacional, con el objeto de estimular el interés general para la búsqueda y realización de soluciones concretas a la problemática atingente al país inspirada en el principio de la participación ciudadana.

ASIES, es una entidad con personalidad jurídica reconocida en Acuerdo Gubernativo número 608-88, del 2 de agosto de 1988.

FINES:

- Llevar a cabo investigaciones y análisis de la realidad política, económica, social y cultural del país.
- Promover el estudio, discusión y reflexión sobre los problemas nacionales y los que afectan al país en el plano internacional.
- Enriquecer las relaciones recíprocas personales y el caudal de conocimientos científicos de los asociados.

FUNCIONES:

- De foro nacional de reflexión y discusión de los fenómenos socio-políticos que conforman la problemática guatemalteca, organizando toda clase de eventos culturales públicos y privados.
- De relación, servicio y cooperación con entidades públicas y privadas de carácter cultural y científico.
- De información y formación mediante la difusión de los resultados de las investigaciones y su análisis.

The Asociación de Investigación y Estudios Sociales (**ASIES**) (Association for Social Research and Study) born in 1979 and organized as an entity in 1982, is a private service and cultural non-profit organization, established by persons interested in the analysis and scientific research of national realities, for the purpose of stimulating general interest in the search and implementation of concrete solutions to the problems which affect the country, inspired on the principle of participation of citizens.

ASIES, attained its juridical personality under Government Resolution No. 608-88 on August 2, 1988.

OBJETIVES

- To carry out research and analysis of the political, economic, social and cultural reality of the country.
- To promote the study and discussion of national problems and those which affect the country at international level.
- To improve mutual personal relations and the scientific knowledge of its associates.

FUNCTIONS

- Act as the national forum for consideration and discussion of the socio-political causes of the problems of Guatemala, by organizing all kinds of public and private cultural events.
- Relationship, service and cooperation with public and private entities of a cultural and scientific nature.
- Information and training by means of the publication of the results of its research and analysis.

ASOCIACION DE INVESTIGACION Y ESTUDIOS SOCIALES
Guatemala

Nuestro próximo número:

**ORGANIZACION SOCIAL:
NOTAS PARA EL PASADO Y
LINEAMIENTOS PARA EL FUTURO**